



MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

INFORME ANUAL DE LABORES 2019

(Periodo 15 de febrero a 31 de diciembre)

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

Karina Salguero Moya

Directora General

Marzo 2020



Tabla de contenidos

Contenido

Presentación Directora General Karina Salguero Moya	4
Desarrollo:	10
A. Objetivos legales que dan origen y fundamento.	10
Aspectos Estratégicos de la Institución	12
Recursos financieros, humanos y materiales disponibles	14
Cuadro 3	21
Teatro Nacional - Recurso Humano Disponible	21
Estructura Orgánica	21
Organigrama Institucional.....	22
Cuadro 4	24
Teatro Nacional - Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional	24
Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.	24
d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2019 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.	24
d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019.....	26
Cuadro 5	26
Teatro Nacional - Grado de cumplimiento unidades de medida	26
Descripción y justificación de la siguiente información.	29
e.1. Créditos asumidos.....	29
e.2. Modificaciones salariales acordadas.	30
e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.	31
e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.	32
e.5. Viajes realizados por jefes institucionales y directores de departamentos.	33
Cuadro 7	33
Teatro Nacional - Viajes realizados.....	33
F. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.	34



G. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional..... 34

H. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo a lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública” 35

I. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos. 37

J. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período. 37

K. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos. 38

L. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información. 38

M. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas..... 39

N. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto..... 39

O. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva. 39

Conclusión 40



Presentación Directora General Karina Salguero Moya

En atención a la Circular DM-07-2019, Informe Anual de Labores 2019, en el marco de la “Ley para Perfeccionar la Rendición de Cuentas N°9398” y Decreto ejecutivo 40200-MP-MEIC-MC, siendo esta ley, una gran oportunidad para expresar las metas, logros y cumplimiento de la razón de ser del Teatro Nacional, informo:

En agosto del año 2013 mediante Decreto Ejecutivo N°37915-C La Presidenta de la República y el Ministro de Cultura y Juventud decretaron La Reorganización Administrativa Integral del Teatro Nacional de Costa Rica.

La reorganización permitió rediseñar las actividades, procedimientos y procesos en macro-procesos, identificando los procesos estratégicos, los departamentos sustantivos, un departamento de apoyo, el requerimiento humano profesional, técnico y operativo para comercializar productos que cumplieran con nuestra razón de ser.

La institución adoptó una estructura cuya metodología de gestión es por procesos, creando y socializando sus macro-procesos, después de finalizar con un análisis minucioso que:

- Identificó los destinatarios del proceso.
- Valoró sus expectativas.
- Definió el nivel de calidad del servicio que se desea prestar.
- Coordinó las actividades de los diferentes departamentos funcionales que intervienen en los macro-procesos.
- Eliminó las actuaciones innecesarias o erróneas que no aportan ningún valor añadido al servicio
- Identificó el consumo de recursos – coste medio y marginal.
- Definió una estructura de indicadores que permita verificar la eficacia y eficiencia conseguidas y detectar las oportunidades de mejora.

Descripción de la Organización:

El Teatro Nacional de Costa Rica es una organización de tamaño medio, con un promedio de 96 empleados de los cuales 86 son por cargos fijos, dedicada a una producción terciaria en servicios culturales y turísticos.

De acuerdo a su ley, sus objetivos son:

1. Conservar integralmente la infraestructura y asegurar las mejores condiciones del Teatro Nacional para el máximo deleite del público nacional e internacional.



2. Expandir las posibilidades creativas y tecnológicas de la puesta en escena del Teatro Nacional.

Sus principales políticas institucionales son:

1. Promover el mejoramiento continuo (cualitativa y cuantitativamente) en las actividades de fomento, promoción, organización y presentación de espectáculos culturales.

2. Fortalecer la conservación del edificio principal del Teatro Nacional, el cual constituye Patrimonio Histórico Nacional y una de las obras arquitectónicas más importante del país.

El Teatro Nacional de Costa Rica, está dividido en un nivel estratégico (Consejo Directivo, Dirección, Auditoría y unidades staff), cuatro departamentos de nivel sustantivo y un departamento de nivel de apoyo, los cuales ejecutan diariamente actividades, y la suma de actividades ordenada cronológicamente conforman procedimientos, y la suma de procedimientos secuenciados conforma procesos. De tal forma que es apropiado puntualizar que los cinco departamentos individualmente desarrollan sus propios procesos cotidianos y la secuencia entrelazada cronológicamente de estos, conforman los macro-procesos del Teatro Nacional.

En el nivel sustantivo, los aportes de las operaciones, de los cuatro diferentes departamentos para los productos y servicios, están distribuidos y secuenciados cronológicamente en macro-procesos y se asocian directamente con las actividades de: diseño, producción, ejecución, fabricación o puesta en marcha (procesos que añaden valor al usuario) y comercialización de las estrategias validadas por la Dirección de la Institución.

Por lo tanto, no podemos asociar directamente a un único departamento del nivel sustantivo con un macro-proceso específico. Todos los departamentos participan con operaciones especializadas en su campo.

Los tres macro-procesos del Teatro Nacional de Costa Rica son:

- Proyectos de Conservación y Desarrollo de Instalaciones
- Producción y Consumo de Eventos
- Producción y Consumo de Bienes y Servicios Asociados al Patrimonio

A mi ingreso al Teatro Nacional. En el puesto de Directora General, encontré una institución llena de desafíos impostergables, que ostentaba sus 121 años, pero que había experimentado una serie de cambios en el recurso humano y la visión institucional, que no le permitían funcionar en toda la dimensión de sus macroprocesos.



Con una estructura organizacional muy avanzada a su momento histórico, había suspendido una serie de procesos de contratación de plazas y tenía inconclusas gestiones de 13 puestos de jornales ocasionales que no habían pasado al régimen del Servicio Civil, lo cual afectaba de manera medular la operación y especialmente el alma de la institución, porque se trataba de funcionarios, quienes descontaban más de quince años de arduo servicio al monumento histórico.

Adicionalmente, el Teatro incumplía sus obligaciones con una serie de instituciones del Estado como Contraloría General de la República, la Autoridad Presupuestaria (AP), la Dirección General de Servicio Civil y había sido omiso con disposiciones tanto del departamento Financiero, la Oficina de Planificación y Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, rector del Teatro Nacional de Costa Rica.

Sin resolver todos los problemas internos, era poco probable que pudiera enfrentar una estructuración básica de control interno, mejorar los Índices de Gestión Institucional (IGI), institucionalizar un Sevri o cumplir eficientemente autoevaluaciones cuantitativas.

Adicionalmente, había que enfrentar una convulsión en el plano político, porque existía un retraso de un año y medio en la aprobación de un proyecto de restauración que le iba a permitir al Teatro Nacional, actualizar su infraestructura arquitectónica y técnica para la atención de personas, bajo el principio de la seguridad humana como premisa máxima.

El Programa Integral de Restauración y Conservación del Monumento Histórico del Teatro Nacional de Costa Rica, contaba con todas las aprobaciones de peritos y contrapartes técnicas, pero era altamente criticado por algunos diputados y diputadas en la Asamblea Legislativa, máxima instancia que debía aprobar un empréstito gestionado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La razonabilidad de lo urgente de estos proyectos ya es parte de los argumentos, y aunque la decisión sigue pendiente de una revisión, el departamento de Conservación y la Dirección del Teatro Nacional, trabajaron en el planteamiento de uno de los cinco proyectos que conforman el Programa Integral: la restauración y actualización de la Tramoya histórica, proyecto que se pretende realizar con fondos del Teatro Nacional durante el 2020. Y que resume la responsabilidad que asume el TN con su patrimonio a falta de una decisión de los legisladores.

Las acciones que tomamos junto con el calificado equipo del Teatro Nacional fueron las siguientes:

- Se realizó el nombramiento de personal en el Departamento de Recursos Humanos y las plazas que estaban pendientes de nombrar.
- Se inició el trámite de asignación de una serie de plazas creadas hace poco más de un año que reforzarán todos los departamentos y en especial el Departamento de



Conservación, fundamental en los proyectos presentes y futuros del Teatro Nacional.

- Se analizó e inició el pago de horas por extra funciones a los colaboradores del Departamento de Escenario, en conjunto con la Dirección General Servicio Civil y con base en lo estipulado por la Contraloría General de la República. Se está en un proceso de replanteamiento para mejorar las condiciones de la institución y sus funcionarios.
- Se revisó la propuesta del presupuesto ordinario 2019, se corrigió ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y la Contraloría General de la República, debido a errores e inconsistencias en el documento preparado y presentado por el Departamento Administrativo en 2018.
- Se operacionalizó el proceso de comunicación y la coordinación de procesos internos, mediante reuniones periódicas.
- Con la intención de mejorar el control interno del Teatro Nacional, se están implementando planes de acción de mejoras, con base en la aplicación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo (SEVRI) Institucional de la Procuraduría General de la República de 2018 y los resultados del índice de Gestión Institucional (IGI) 2018.
- Inicio de aplicación de recomendaciones de la Auditoría Externa sobre la gestión de Tecnologías de la Información en el Teatro Nacional de 2017-2018, para el fortalecimiento y mejor control del uso de TI en el TNCR
- Implementación de un sistema de control de cumplimiento de acuerdos tomados por el Consejo Directivo.
- Se contrató una auditoría financiero contable para revisar los procesos y las prácticas que ha venido ejecutando el Teatro Nacional desde el 2018.
- Se contrató una empresa de servicios legales, especializada en contratación administrativa para revisar los modelos de contratación de servicios externos que ha ido gestionando el Teatro Nacional.
- Se solucionó el tema de la renovación de Dedicación Exclusiva de cuatro colaboradoras del Teatro Nacional, en conjunto con la Dirección General del Servicio Civil y el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud.
- Se resolvió la falta de control en el planeamiento de las extrafunciones y se espera aprobar en el 2021 un nuevo esquema que le permita a la institución, operar apegado al Código de Trabajo.
- Se nombró a todos los compañeros en plaza de jornales ocasionales y el 2020 arrancaron dentro del Régimen de Servicio Civil.
- Se realizó el primer envío de formularios para las plazas nuevas gestionadas ante la Secretaría de la Autoridad Presupuestaria que estaban inactivas desde el 2017.



- Se realizaron todas las producciones que estaban inconclusas por falta de definición, renuncia de directores y cambios en los acuerdos de las partes: Las Mil y una noches, del cual se hizo un trabajo de eficiencia de costos con la consigna de mejorar la calidad, sin plantear un espectáculo ruinoso. Y Edipo Rey, el cual se logró gestionar a partir de un apoyo importante de la Universidad de Costa Rica a través de un acuerdo marco.
- Recuperación del trabajo realizado de 6 libros que compilan una serie de investigaciones sobre el Teatro Nacional a la luz de sus 120 años, que saldrán publicados en el 2020, para conmemorar el Bicentenario de la independencia del país.
- Se mejoró la relación con Centro de Patrimonio y desde el inicio de la gestión forma parte de la definición y consulta de las reparaciones y procesos de conservación del TNCR.
- Se aclararon las gestiones de distribución del Impuesto sobre los Espectáculos Públicos ante los beneficiarios: Museo de Arte Costarricense, Teatro Melico Salazar y Orquesta Sinfónica Nacional.
- Se atendieron a los diputados de Partido Nueva República, Partido Unidad Social Cristiana e independientes, que solicitaron información sobre el PIS y la recaudación de IEP.
- En los meses de noviembre y diciembre de 2019 en conjunto con MCJ, se inició una relación de formulación de Proyectos de Cooperación con la Embajada de los Estados Unidos para la donación económica para proyectos de conservación y restauración.
- Se innovó en el proyecto de turismo con las visitas dramatizadas, una iniciativa innovadora que le permite al Teatro Nacional generar empleo a los trabajadores de la cultura y el arte, y potenciar su ingreso de visitas al turismo nacional e internacional.
- Visitas oficiales de los embajadores de China, Japón, Corea del Sur, Nicaragua, Italia, Unión Europea, Colombia y Cuba, así como delegaciones de alta nivel de Estados Unidos, con la finalidad proyectar el Teatro Nacional y de intercambiar conocimiento cultural y de conservación, así como la coordinación de espectáculos internacionales a través del programa Ventana al Mundo.
- Se implementó la evaluación de desempeño.
- Conformación de Comisiones Institucionales (Salud ocupacional, LGBTI, Aseccibilidad y Discapacidad, Gestión Ambiental, Ética y Valores).
- Mejoramiento en el inventario de los bienes de la institución. (Jason lo hizo)
- Entrega de la bodega al BCCR, una deuda histórica que no se había concretado.

En cuanto a uno de los pilares del Teatro Nacional, el programa Érase una vez, el Teatro Nacional se había planteado, por medio de la visión de la máxima jerarca, la Ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán Salvatierra, otras adscritas como el TPMS, el CEPAC, el Ministerio de Educación Pública y Vida Estudiantil del MEP y las metas del Plan Nacional



de Desarrollo en cuanto atención a distritos prioritarios, la gran meta de impactar, por medio de las artes escénicas al más alto nivel, el territorio nacional. Así se realizó exitosamente el programa Érase una vez Territorio, con giras por Barranca de Puntarenas, Nicoya de Guanacaste y Siquirres de Limón.

Con estos desafíos y logros del equipo completo del Teatro Nacional, una regularidad en la operación gracias al compromiso del personal de las diferentes coordinaciones, y el apoyo de todas las contrapartes interinstitucionales, nos preparamos para dar el salto. Enfrentar un 2020 en el que la meta está enfocada en el bienestar de los valores principales de esta institución insigne: el cuidado de las personas, el patrimonio y la multiplicación de los públicos diversos y sin distinción etaria.



Desarrollo:

A. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

Marco Jurídico Institucional

El Teatro Nacional de Costa Rica, entidad pública domiciliada en San José, cédula de persona jurídica número tres-cero cero siete-uno uno nueve siete ocho, es un edificio de arquitectura historicista terminado en el año de mil ochocientos noventa y siete.

Nace como ente jurídico estatal el 28 de mayo de 1890 cuando el Congreso Constitucional de la República emite el Decreto XXXIII en cuyo artículo primero se enuncia “Declárese Obra Nacional el Teatro de la Capital de la República”. En dicho cuerpo normativo se mencionan los mecanismos para el financiamiento de la obra: subvención del Estado, impuesto a la exportación de café y empréstitos internos y externos.

Se le considera uno de los inmuebles más importantes de la historia nacional y principal joya arquitectónica de la ciudad de San José. Su construcción guarda un profundo significado dado que representa la decisión del costarricense a la hora de emprender acciones dirigidas a la estabilidad económica (traída por la cosecha de café) y política de la época en la que fue construido.

Como institución, el Teatro Nacional promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público varias de las obras de arte más valiosas del país. Fue declarado monumento nacional, institución benemérita de las artes patrias y patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica.

Mediante Decreto Ejecutivo N°3632 firmado por el presidente de la República Francisco J. Orlich en el año 1965, el Teatro Nacional fue declarado Monumento Histórico Nacional; con esto, el Estado costarricense reconoce la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del referido edificio.

Posteriormente, la Ley N°4788 Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, establece en su artículo III que “La Dirección General de Bibliotecas y el Teatro Nacional estarán adscritos al Ministerio que por ley se crea”.

En el año 1978 se publica el Decreto Ejecutivo N°7889-C, mediante el cual se emite el “Reglamento Interno del Teatro Nacional”.

En la Gaceta N°159 del 21 de agosto del 2002 se publica la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional mediante la cual se provee de base legal a esta entidad; se indica en el artículo que se crea el Teatro Nacional como “... un órgano del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, con desconcentración mínima, que tendrá personalidad jurídica instrumental para administrar los fondos del Teatro Nacional, suscribir contratos o convenios y recibir



donaciones de los entes públicos y privados, nacionales y extranjeros, necesarios para el ejercicio de sus funciones con estricto apego a su finalidad material y de conformidad con la presente Ley.” Mediante Decreto Ejecutivo N°31235-C (Reglamento a la Ley N°8290 de Creación del Teatro Nacional, La Gaceta N°130, 8-7-2003), se reglamenta en forma clara y precisa las disposiciones de la citada ley.

Los citados cuerpos normativos establecen con claridad la participación de las máximas autoridades con el fin de promover la producción de las artes escénicas de gran nivel artístico y fortalecer la conservación y mantenimiento del edificio patrimonial bajo la custodia de la entidad.

A mayor nivel de detalle, tenemos que el artículo 2º de la Ley N°8290, Ley de Creación del Teatro Nacional que establece que “... El Teatro Nacional tendrá como finalidad promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en él más alto nivel artístico.”. En línea con lo anterior, la entidad ha desarrollado un amplio esfuerzo institucional con el fin de garantizar al público en general, una amplia programación de actividades artístico - culturales en el ámbito de las artes escénicas en la Sala Principal.

En lo que respecta a la conservación y mantenimiento del inmueble, la entidad ha actuado en estricto acatamiento de normativa legal establecida en nuestra Carta Magna, la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico y la Ley de Control Interno. Al respecto, el artículo 89 de la Constitución Política de Costa Rica, señala el papel que le compete al Estado Costarricense con respecto a la protección de obras patrimoniales:

*“... Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, **conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.**” (el subrayado no es del original).*

Por su parte, la Ley N°7555, Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, en su artículo 2º señala que se declara de interés público la investigación, la conservación, la restauración, la rehabilitación y el mantenimiento del patrimonio histórico-arquitectónico. En su artículo 3º señala claramente que el Estado costarricense tiene el deber de conservar el patrimonio histórico arquitectónico del país. Finalmente, el artículo 8º, inciso a) de la Ley N°8292, Ley de Control Interno establece la obligatoriedad de la entidad en la protección y conservación del patrimonio público. En ese sentido, se debe tener presente que el Edificio Principal fue declarado Monumento Histórico Nacional; con lo que el Estado costarricense reconoce la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del citado inmueble.

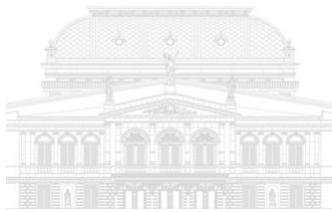
Por último, pero no por ello de menos importancia, el Teatro Nacional es declarado “Símbolo Nacional del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Libertad Cultural”, mediante Ley N°9521 del cuatro de abril del año dos mil dieciocho, considerado este un gran logro de la historia del Teatro Nacional, ya que en virtud de lo anterior se suma a la lista de símbolos patrios



de la República, lo que, nos brinda una herramienta adicional para que se estudie en la educación formal y se acentúe como derecho cultural de todos los costarricenses.

Aspectos Estratégicos de la Institución

En el Decreto Ejecutivo N° 37915-C del 30 de agosto de 2013 (publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 184 del 25 de setiembre de 2013), se aprobó la *Reorganización administrativa integral del Teatro Nacional de Costa Rica*, que incluye el marco estratégico y la organización general de la institución, seguidamente se detallan.



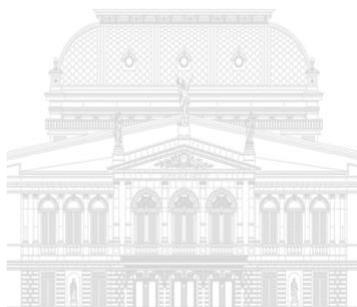
MISION

Ser una institución que promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público el Teatro Nacional de Costa Rica como Monumento Histórico



VISION

Fortalecer y diversificar la oferta de las Artes Escénicas, con prácticas de mejora continua en todas sus áreas para capturar un público más amplio que valore el patrimonio histórico que constituye el Teatro Nacional



POLITICAS INSTITUCIONALES

Promover el mejoramiento continuo (cualitativa y cuantitativamente) en las actividades de fomento, promoción, organización y presentación de espectáculos públicos

Fortalecer la conservación del Edificio Principal del Teatro Nacional, el cual constituye Patrimonio Histórico Nacional y una de las obras arquitectónicas más importantes del país.

VALORES INSTITUCIONALES



Integridad

Creatividad

Mejora continua

Espíritu de servicio

Proactividad

- **Integridad**

Actuar en forma correcta e intachable de manera que pueda ser consecuente entre lo que se hace y lo que se dice. Son características indispensables de este valor la responsabilidad, la lealtad y la honradez.

- **Creatividad**

Buscar constantemente formas nuevas de hacer el trabajo, resolver problemas y satisfacer al cliente. La mejora en productos y servicios está dada usualmente por la creatividad que pongamos en buscar soluciones novedosas a las necesidades de los usuarios de nuestros servicios.

- **Mejora continua**

Brindar productos y servicios de la mayor calidad posible para el receptor externo e interno, que mejore día a día la calidad, los tiempos de respuesta y la actitud ante los clientes. Renovación constante de los procesos, de cara al cliente y de la tecnología a su servicio, serán objetivos de este gran valor.

- **Espíritu de servicio**

Es la actitud de prestar un servicio que se piensa totalmente en la satisfacción, pronta y compleja, de las necesidades del cliente, sean internos o externos. Cordialidad, cortesía y buen trato son aspectos implícitos de este valor.

- **Proactividad**

Anticipación, visión al futuro de oportunidades.



Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

**Cuadro 1
Teatro Nacional - Recursos Materiales Disponibles
Año 2019**

Número de placa o patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden de interés público y cometido de la institución
09200-04393	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04394	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04395	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04396	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04397	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04398	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04399	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04400	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04401	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04402	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04403	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04404	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04405	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04406	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04407	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04408	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04409	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04410	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04411	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04412	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04413	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04414	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04415	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04416	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04417	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04418	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04419	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos



09200-04420	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04421	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04422	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04423	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04424	Silla estructura metálica azul Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04425	Mesa para estudio circular celeste Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04426	Mesa para estudio circular celeste Crometal	8/2/2019	Atención a clientes internos y externos
09200-04427	Biblioteca madera 4 repisas, 4 puertas, 190cm alto ACOFI	08/03/2019	Custodia de expedientes de alta importancia.
09200-04428	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04429	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04430	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04431	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04432	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04433	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04434	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04435	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04436	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04437	UPS APC	28/03/2019	Respaldo y protección eléctrica de equipo de cómputo
09200-04438	Licencia Adobe CCT All Apps	25/04/2019	Licenciamiento para área de diseño gráfico, audiovisual y técnico
09200-04439	Licencia Adobe CCT All Apps	25/04/2019	Licenciamiento para área de diseño gráfico, audiovisual y técnico
09200-04440	Licencia Adobe CCT All Apps	25/04/2019	Licenciamiento para área de diseño gráfico, audiovisual y técnico
09200-04441	Licencia Adobe CCT All Apps	25/04/2019	Licenciamiento para área de diseño gráfico, audiovisual y técnico
09200-04442	Licencia Adobe CCT con Stock con 10 assets	25/04/2019	Licenciamiento para área de diseño gráfico, audiovisual y técnico
09200-04443	Licencia FileMaker	25/04/2019	
09200-04444	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04445	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04446	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04447	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04448	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04449	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos



09200-04450	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04451	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04452	Licencia FileMaker	25/04/2019	Licenciamiento de aplicación de gestión de archivos
09200-04453	Taladro Percutor Inalambrico DEWALT	26/04/2019	Para el trabajo diario del Escenario y reponer el que se habían robado
09200-04454	Taladro Percutor Inalambrico DEWALT	26/04/2019	Para el trabajo diario del Escenario y reponer el que se habían robado
09200-04455	Switch de red 48puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04456	Switch de red 48puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04457	Switch de red 24puertos 125VDC UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04458	Switch de red 24puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04459	Switch de red 8puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04460	Switch de red 8puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04461	Switch de red 8puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04462	Router empresarial para rack 4 puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04463	Router 3 puertos UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04464	Controlador actualizable para 50 access point UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04465	Controlador actualizable para 50 access point UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04466	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04467	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04468	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04469	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04470	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04471	Access point 300mbps UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04472	Access point 1300mbps doble banda UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04473	Access point 1300mbps doble banda UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04474	Access point 1300mbps doble banda UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04475	Access point 1300mbps doble banda UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04476	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04477	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones



09200-04478	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04479	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04480	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04481	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04482	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04483	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04484	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04485	Cámara de vigilancia UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04486	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04487	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04488	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04489	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04490	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04491	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04492	Fuente de poder (Adaptador) UBIQUITI	12/06/2019	Gestión de infraestructura de telecomunicaciones
09200-04182	Computadora laptop Apple	01/08/2019	Equipamiento de área de escenario, control de audio y video
09200-04183	Computadora laptop Apple	01/08/2019	Equipamiento de cómputo área de escenario, control de audio y video
09200-04184	Tablet iPad Pro 12,9 inch	08/08/2019	Equipamiento de cómputo área de escenario, control de audio y video
09200-04185	Computadora laptop Lenovo	20/09/2019	Equipamiento de cómputo área de Conservación
09200-04186	Máquina de humo Haze ADJ entour	14/04/2019	Para hacer los efectos especiales en las funciones de la Sala Vargas Calvo
09200-04190	Medidor de Humedad en madera con martillo LIGNOMAT	22/11/2019	Para trabajos de Conservación del TNCR.
09200-04191	Trípode para luces de Estudio FIASHES	21/11/2019	Para trabajos de Conservación del TNCR.
09200-04192	Lámpara fotográfica led Yongnuo	21/11/2019	Para trabajos de Conservación del TNCR.
09200-04201	Silla ejecutiva CROMETAL	22/11/2019	Para sustituir una silla de la Proveeduría Institucional
09200-04202	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para el ingreso del nuevo Analista de Contrataciones en la Proveeduría Institucional
09200-04203	Destructora de papel swingline	28/11/2019	La labores de destrucción de papel en el Archivo Institucional
09200-04204	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04205	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario



09200-04206	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04207	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04208	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04209	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04210	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04211	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04212	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04213	Caja modular para equipo CRCASES	29/11/2019	Para guardar y transportar vestuario, utilería y vestiduras del Escenario
09200-04214	Piano Digital Palo Rosa Yamaha	05/12/2019	Para las funciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.
09200-04215	Soporte para microfono "Pedestal" GRAVITY	05/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04216	Soporte para microfono "Pedestal" GRAVITY	05/12/2019	Para las funciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.
09200-04217	Soporte para microfono "Pedestal" GRAVITY	05/12/2019	Para las funciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.
09200-04218	Soporte para microfono "Pedestal" GRAVITY	05/12/2019	Para las funciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.
09200-04219	Soporte para microfono "Pedestal" GRAVITY	05/12/2019	Para las funciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.
09200-04220	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para que el personal de Administración se instale en las oficinas de la Bodega de la Calle 11 junto a la Proveduría Institucional
09200-04221	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para que el personal de Administración se instale en las oficinas de la Bodega de la Calle 11 junto a la Proveduría Institucional
09200-04222	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para que el personal de Administración se instale en las oficinas de la Bodega de la Calle 11 junto a la Proveduría Institucional
09200-04223	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para que el personal de Administración se instale en las oficinas de la Bodega de la Calle 11 junto a la Proveduría Institucional
09200-04224	Escritorio de metal 6 gavetas METALIN	28/11/2019	Para que el personal de Administración se instale en las oficinas de la Bodega de la Calle 11 junto a la Proveduría Institucional
09200-04225	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04226	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04227	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04228	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04229	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04230	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04231	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04232	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04233	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario



09200-04234	Microfono Condensado Omnidireccional	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04235	Microfono Condensado 12,7mm CROWN	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04236	Microfono Condensado 12,7mm CROWN	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04237	Microfono Condensado 12,7mm CROWN	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04238	Microfono Condensado 12,7mm CROWN	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario
09200-04239	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04240	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04241	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04242	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04243	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04244	Caja Directa EDB1 Whirlind	06/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04696	Impresora multifuncional Epson	18/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04697	Impresora multifuncional Epson	18/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04698	Impresora multifuncional Epson	18/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04699	Switch de red NETGEAR	18/12/20219	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04700	Computadora Laptop HP	20/12/2019	Equipamiento de cómputo área de escenario, control de audio y video
09200-04701	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04702	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04703	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04704	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04705	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04706	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04707	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04708	Soporte para micrófono KyM	19/12/2019	Para labores diarias del Escenario en sonido
09200-04709	Refrigeradora Atlas	23/12/2019	Para que los funcionarios del TNCR puedan conservar sus alimentos durante el día y contribuir con su salud e higiene.
09200-04720	Aire Acondicionado	27/11/2019	Para sustituir las unidades en mal estado de la antigua Dirección y el Teatro Vargas Calvo
09200-04721	Aire Acondicionado	27/11/2019	Para sustituir las unidades en mal estado de la antigua Dirección y el Teatro Vargas Calvo
09200-04722	Aire Acondicionado	27/11/2019	Para sustituir las unidades en mal estado de la antigua Dirección y el Teatro Vargas Calvo
09200-04723	Aire Acondicionado	27/11/2019	Para sustituir las unidades en mal estado de la antigua Dirección y el Teatro Vargas Calvo
09200-04724	Aire Acondicionado	27/11/2019	Para sustituir las unidades en mal estado de la antigua Dirección y el Teatro Vargas Calvo



Cuadro 2
Teatro Nacional - Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida presupuestaria
Año 2019

Partida	Autorizado	Ejecutado	% Ejecución
0- Remuneraciones	1.204.015.760,67	1.020.168.653,98	84,7%
1- Servicios	1.677.832.687,06	1.352.483.970,35	80,6%
2- Materiales y Suministros	156.308.000,00	60.794.208,04	38,9%
3- Intereses y Comisiones	3.000.000,00	1.108.986,00	37%
4- Activos Financieros			
5- Bienes Duraderos	151.000.000,00	119.142.568,26	78,9%
6- Transferencias Corrientes	910.505.956,59	905.213.666,05	99,4%
7- Transferencia de Capital			
8- Amortización			
9- Cuentas Especiales			
Subtotal	4.102.662.404,32	3.458.912.054,68	84,3%
Recursos de crédito público			
Total General	4.102.662.404,32	3.458.912.054,68	84%

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2019 según oficio TNDG-036-2020 del 06 de febrero de 2020



Cuadro 3 Teatro Nacional - Recurso Humano Disponible Año 2019

Programa	Cantidad	Justificación
	71	Total del personal nombrado
	15	Puestos vacantes a asignar al Régimen de Servicio Civil
	86	

C. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos

MIDEPLAN: La estructura organizativa vigente fue publicada mediante Decreto Ejecutivo N°37915-C: Reorganización Administrativa Integral del Teatro Nacional de Costa Rica (La Gaceta N°184, 25-9-2013) y fue autorizada mediante oficio DM-539-12 de 11 de setiembre del 2012 emitido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Teatro Nacional queda conformada según nivel jerárquico, de la siguiente forma:

Nivel Estratégico:

- Consejo Directivo de cinco miembros
- Dirección General
- Auditoría Interna
- Unidad Staff de Asesoría Legal
- Unidad Staff de Planificación

Nivel Sustantivo

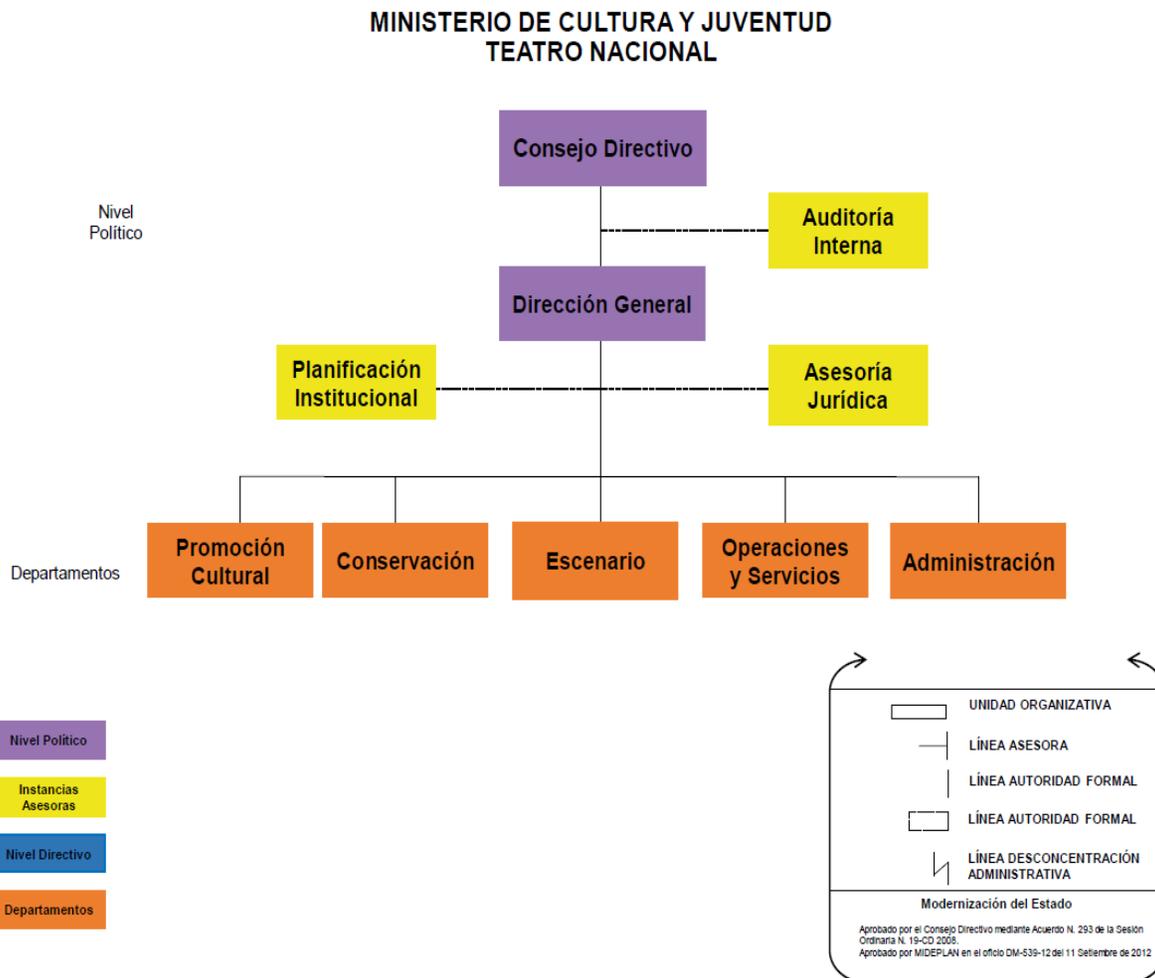
- Departamento de Promoción Cultural
- Departamento de Conservación
- Departamento de Festival de las Artes
- Departamento de Escenario
- Departamento de Operaciones y Servicios



Nivel Apoyo

- Departamento de Administración

Organigrama Institucional



Procesos Estratégicos: Procesos que definen, desarrollan, implementan y despliegan las estrategias y objetivos de la institución. Son necesarios para el mantenimiento y progreso de la institución, intervienen en la formulación de la visión institucional y proporcionan directrices a todos los demás procesos.



Los procesos estratégicos de dirección del Teatro Nacional son ejecutados por: Consejo Directivo, Dirección General, Auditoría Interna, Unidad Staff de Asesoría Legal y Unidad Staff de Planificación Institucional.

Procesos Sustantivos:

Promoción Cultural: Departamento nivel sustantivo con operaciones administrativas y técnicas especializadas en: producción, diseño, mercadeo y comunicación de los productos del Teatro Nacional.

Conservación: Departamento nivel sustantivo con operaciones administrativas y técnicas especializadas en: preservación, restauración, mantenimiento y desarrollo de instalaciones para el edificio patrimonio y monumento histórico del Teatro Nacional y el Edificio Anexo.

Escenario: Departamento nivel sustantivo con operaciones administrativas y técnicas especializadas en: diseño, construcción, montaje, operación y desmontaje de escenografías, sistemas de luces y sonido de los productos del Teatro Nacional.

Operaciones y Servicios: Departamento nivel sustantivo con operaciones administrativas y técnicas especializadas en: atención de eventos, comercialización de los productos del Teatro Nacional y servicios generales de: boletería, transporte, seguridad y limpieza.

Proceso de Apoyo:

Administración: El departamento de Administración, tiene la responsabilidad de suministrar recursos administrativos y financieros a los procesos ejecutados por el nivel sustantivo. Es responsable de los procesos:

- Proceso de Proveeduría Institucional.
- Proceso de Recursos Humanos.
- Proceso de Fiscalía de Espectáculos Públicos.
- Proceso de Archivo Institucional.
- Proceso de Tecnologías de la Información.



Cuadro 4
Teatro Nacional - Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional
Año 2019

Nivel Organizacional / Clasificación	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ¢
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O	
Nivel Estratégico	5	1	3		1							₡7 619 576,00
Nivel Sustantivo Promoción Cultural	7	1	2	4								₡6 753 105,00
Nivel Sustantivo Conservación	13	1	5					7				₡11 379 096,00
Nivel Sustantivo Escenario	13		2					11				₡7 557 238,00
Nivel Sustantivo Operaciones y Servicios	25	1	3	3		2	2		6	8		₡15 359 797,00
Nivel Apoyo Administración	23	1	17	4		1						₡26 082 510,50
Total	86	5	32	11	1	3	2	18	6	8		₡141 883 069,00

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2019 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Se muestra a continuación el informe anual de resultados obtenidos de acuerdo con los compromisos al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública asumidos por el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA: Refiérase a los resultados obtenidos de acuerdo a los compromisos al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública. Pueden utilizar como referencia el informe final remitido a SEPLA con las correcciones solicitadas.



Informe Anual PNDIP													
Institución: Teatro Nacional													
Año: 2019													
Sector Educación y Cultura													
Planeación Sectorial PNDIP 2019-2022													
Área Estratégica de Articulación	Intervención	Objetivo	Indicador	Meta 2019	Avance meta (cuantitativo)	% cumplimiento	Si cumplimiento anual de la meta es superior al 125% indicar los factores que incidieron	Descripción de las acciones ejecutadas, acumulado al 31 de diciembre	# de personas beneficiadas por ubicación geográfica (Provincia, Cantón y Distrito)	Logros: Se debe indicar los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	Clasificación de la meta	En caso de cumplimiento medio o bajo, se deben indicar aquellos obstáculos que afectaron el logro de la meta	Cuando corresponda se deben explicar los factores que hayan generado:
											a. Cumplimiento Alto (Cuando el resultado es mayor o igual al 125%) b. Cumplimiento medio (Cuando el resultado es menor o igual a 89.99% o igual a 50%) c. Cumplimiento bajo (Cuando el resultado es menor o igual a 49.99%)		a) Una sobre ejecución del presupuesto en la meta: describir las principales razones que incidieron en el uso de los recursos financieros. b) Una sub ejecución del presupuesto en la meta: se anotan los principales hallazgos presupuestarios en relación con las limitaciones que tuvieron en la ejecución de los recursos. c) No hay ejecución presupuestaria: anotar los factores que incidieron en que no se registre la ejecución presupuestaria.
Seguridad Humana	Desconcentración cantonal artística educativa y cultural.	Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.	Nº de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. Proyecto Érase una vez Territorio	30.000	18.863 personas = 63%	63%	No aplica	<p>Érase una Vez Territorio es un programa interinstitucional, donde participa el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), el Teatro Popular Mateo Salazar y el Teatro Nacional, quienes ejecutan el Programa, con la puesta en escena de dos Obras del repertorio del programa Érase una Vez; Cuentos de ANANSI y Pájaro de Fuego. El Teatro Nacional ofrece la programación artística para su circulación en Territorio, en algunos casos es responsable de la producción de la obra, como es el caso de Anansi. En el caso de Pájaro de Fuego la producción fue asumida principalmente por la Compañía Nacional de Danza (CND). El Teatro Nacional es responsable de la ejecución del recurso financiero transferido por parte del Ministerio de Educación Pública y coordina en coordinación con el CPAC, CND y CNT la producción Técnica para garantizar las condiciones artísticas de la producción. La Logística de las producciones esta a cargo del CPAC. El Ministerio de Cultura (CPAC, TN y TPMS) brindan las condiciones para el alfo del público y el Ministerio de Educación Pública es el encargado de llevar el público asistente a los espectáculos.</p> <p>En el 2019 se realizan tres giras las cuales en los siguientes circuitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Riojalanda, Barranca, Puntarenas: presentaciones de el Pájaro de Fuego (5 funciones) y Cuentos de Anansi (11 funciones) del 1 al 12 de abril 2019. Nicoya, Guanacaste: presentaciones del Pájaro de Fuego (11 funciones) del 3 al 14 de junio del 2019. La Rita de Pococí, Limón: presentaciones de Cuentos de Anansi (17 funciones) del 5 al 14 de agosto 2019. 	Región Chorotega Guanacaste Nicoya Nicoya (5,353) Región Pacífico Central: Puntarenas Puntarenas Barranca-Riojalanda (6,214) Región Huetar Atlántica, Limón, Pococí, La Rita (7,296)	<p>La percepción del impacto de este proyecto es muy positivo, según los comentarios y las reacciones del público de las zonas visitadas.</p> <p>Para sector educativo es un gran complemento dentro de la formación integral del estudiante al tocar temas de relevancia en la sociedad actual en vinculación con el programa educativo.</p> <p>Asimismo tiene un impacto muy grande en la dinamización de la economía y la formalización del sector cultura debido a las contrataciones que surgen a partir de este programa.</p>	b. Cumplimiento medio (Cuando el resultado es menor o igual a 89.99% o igual a 50%)	<p>Como se puede observar en los datos suministrados, durante el 2019 el total de personas alcanzadas con este proyecto es de 18.863, es decir se incumple con la meta propuesta en 11.137 personas, sólo se cumplió el 63% de la meta propuesta.</p> <p>En relación con el cumplimiento de la meta, recordamos que el compromiso del Teatro Nacional es acondicionar los espacios para producir y ofrecer las presentaciones artísticas del más alto nivel artístico, mientras que el Ministerio de Educación Pública se encarga de la convocatoria y la logística de movilización de los estudiantes que participan en el programa. Por ello, el total de asistencia registrada a las presentaciones desarrolladas no corresponde en su totalidad a personas de distritos prioritarios, por realizarse una convocatoria abierta en cada una de las cedes. No obstante las regiones en las cuales se presentaron los espectáculos corresponden a distritos con índice de desarrollo medio-bajo.</p> <p>La inscripción de parte de los centros educativos en el Programa Érase una vez... depende de las posibilidades de tiempo, logística, presupuesto, traslados y subsidios que disponga el MEP para que los estudiantes puedan acudir a las puestas en escena, así como la tramitación de permisos y logística para el traslado de los estudiantes fuera de los centros educativos.</p> <p>Uno de los riesgos más altos que presenta este proyecto, es el del contexto del sector educativo, que durante el año 2019 tuvo una afectación importante en la asistencia de los espectadores debido especialmente las huelgas. Adicionalmente, algunos de los centros educativos retiraron sus reservas debido a directrices del mismo MEP, pues se les indicaba que en periodos concretos.</p> <p>Las zonas para la realización de las presentaciones fueron elegidas según la idoneidad para el montaje de los espectáculos según su nivel de dificultad de producción, condiciones y seguridad para recibir a los asistentes. Los lugares escogidos en cada una de las zonas no necesariamente coincidían con las condiciones de alfo utilizadas en las proyecciones iniciales, por lo que los números finales variaron.</p>	N/A

En cumplimiento a la meta relacionada al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP), el Teatro Nacional de Costa Rica alcanzo al finalizar el año 2019, beneficiar una población de 30.000 estudiante con el programa Érase una Vez Territorio.

Se realizaron tres giras en los siguientes circuitos:

1. Riojalanda, Barranca, Puntarenas: presentaciones del Pájaro de Fuego (5 funciones) y Cuentos de Anansi (11 funciones) del 1 al 12 de abril 2019.
2. Nicoya, Guanacaste: presentaciones del Pájaro de Fuego (11 funciones) del 3 al 14 de junio del 2019.
3. La Rita de Pococí, Limón: presentaciones de Cuentos de Anansi (17 funciones) del 5 al 14 de agosto 2019.

Tal como se muestra en el cuadro anterior se da un cumplimiento medio de la meta, debido a que la inscripción de parte de los centros educativos en el Programa Érase una Vez Territorio..., depende de las posibilidades de tiempo, logística, presupuesto, traslados y



subsidios que disponga el MEP para que los estudiantes puedan acudir a las puestas en escena, así como la tramitación de permisos y logística para el traslado de los estudiantes fuera de los centros educativos.

Las zonas para la realización de las presentaciones fueron elegidas según la idoneidad para el montaje de los espectáculos según su nivel de dificultad de producción, condiciones y seguridad para recibir a los asistentes. Los lugares escogidos en cada una de las zonas no necesariamente coincidían con las condiciones de aforo utilizadas en las proyecciones iniciales, por lo que los números finales variaron.

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019.

NOTA: Copiar los cuadros tal y como se incluyeron en el Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros 2019 remitido a SEPLA y a la STAP y efectuar un análisis de los resultados obtenidos de acuerdo a los unidades de medida e indicadores establecidos para el año 2019.

Cuadro 5
Teatro Nacional - Grado de cumplimiento unidades de medida
Al 31 de diciembre de 2019

Programa	Producto	Unidad de Medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Promoción Cultural	Producciones y coproducciones de espectáculos del Teatro Nacional	Numero de presentaciones realizadas en la sala principal.	90	166	73	184
		Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en la Sala Principal.	79.000	72.183	36	91
Operaciones y Servicios	Visitas guiadas históricas educativas	Cantidad de población recibida en las visitas guiadas históricas educativas realizadas en el año.	49.000	55.600	66	113



Conservación	Edificio y bienes Patrimoniales Conservado.	Porcentaje de avance del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica.	7	5	43	71
--------------	---	--	---	---	----	----

Fuente: Tomado del Informe Anual de Resultados Físicos y financieros 2019.
En el año 2019 se presenta un cumplimiento

El cuadro anterior muestra un cumplimiento satisfactorio de la meta establecida para el cumplimiento de las unidades de medida; Numero de presentaciones realizadas en la sala principal y Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en la Sala Principal.

Al finalizar el primer semestre del año 2019 la unidad de medida; número de personas asistentes a los espectáculos realizados en la sala principal no mostró un cumplimiento satisfactorio, comportamiento que se logró subsanar al finalizar el año 2019.

Y al terminar el año 2019, la unidad de medida porcentaje de avance del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica se cumple de manera parcial debido a la no aprobación del Proyecto de Ley 20810 para otorgarle financiamiento al “Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica”, el mismo, se encuentra en la corriente legislativa en espera de ser votado en segundo debate para ser aprobado por los diputados para iniciar tan pronto como sea posible la verdadera protección de nuestro emblemático patrimonio.

Cuadro 6
Teatro Nacional - Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y la ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2019

Nombre del Indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% de Ejecución
P.01.01. Número de personas beneficiadas	30,000	18,863	63%		₡47.91	₡46.53	97%

con los proyectos ejecutados. - Cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo-							
P.01.02. Porcentaje de poblaciones específicas asistentes a los espectáculos del TNCR.	0.25%	0.46%	184%		₡1,118.42	₡905.30	81%
P.01.03. Asistencia a los espectáculos, según capacidad de audiencia de la sala principal.	80%	62%	78%				
P.02,01, Porcentaje de crecimiento en las personas participando en visitas guiadas, realizadas en el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional de Costa Rica	2%	9%	441%		₡319.45	₡281.74	88%
P.03.01. Porcentaje de avance en la realización de actividades de conservación patrimonial	7%	5%	71%		₡173.07	₡102.31	59%

Fuente: Tomado del Informe Anual de Resultados Físicos y financieros 2019.

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%



Descripción y justificación de la siguiente información.

e.1. Créditos asumidos.

Un empréstito en proceso de aprobación en la Asamblea Legislativa (ingreso para aprobación año 2018)

-Monto del crédito: \$31.329.706,00

-Justificación del crédito:

Conscientes de las necesidades y debilidades del TNCR, luego de un diagnóstico y análisis exhaustivo, nace el Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico TNCR (PISCMN), cuyo fin último es garantizar la seguridad e integridad física de los usuarios y la conservación del edificio patrimonial. Contiene el desarrollo de proyectos para la adecuación del edificio a las regulaciones, códigos y tecnología vigente, mediante la aplicación de técnicas que busquen una fusión del legado del siglo XIX con las necesidades del siglo XXI; agrupando proyectos afines para dar una respuesta integral de conservación, cuyo enfoque permite administrar riesgos y costos, considerando un orden lógico y con el menor impacto posible.

En 2017 la administración anterior realizó diversas solicitudes ante entidades, según lo que establece la normativa, tal como el aval de oportunidad del proyecto ante el Comité Nacional de Inversión Pública, la autorización de negociación y aprobación final del Proyecto ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, la solicitud de crédito ante el Banco Centroamericano de Integración Económica, la revisión y aval del crédito por parte de la Dirección General de Crédito Público, Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la aprobación final del crédito por parte del Banco Central de Costa Rica, para presentarlo para su aprobación ante la Asamblea Legislativa.

Actualmente se encuentra en trámite de la corriente legislativa un proyecto de Ley para aprobar un crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo propósito es financiar el “Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica”, supra indicado.

El programa financiado por el BCIE pretende asegurar para las futuras generaciones, la preservación del edificio patrimonial, además dar independencia a las oficinas



administrativas, para excluir del edificio principal del teatro cualquier actividad de tipo administrativo que represente un riesgo.

Objetivo

El Programa de Seguridad y Conservación del Teatro Nacional de Costa Rica tiene como objetivo la preservación del monumento patrimonial y la seguridad de sus usuarios mediante la adecuación del edificio a las regulaciones, códigos y tecnología vigente.

Alcances

- Construir un sistema de protección contra incendio de acuerdo con la normativa vigente, para contar con medidas activas y pasivas que permitan reducir situaciones de riesgo de incendio para los ocupantes y el inmueble.
- Sustituir los sistemas eléctricos del Teatro Nacional de Costa Rica de acuerdo con la normativa vigente, a fin de reducir situaciones de riesgo para los ocupantes y el inmueble.
- Implementar proyectos de conservación y restauración del escenario y la obra artística, para mantener los valores históricos y arquitectónicos.
- Construcción de un nuevo edificio (sustituir Edificio Administrativo ubicado entre calle 5 y Av. 2), denominado “Centro Cultural Vargas Calvo” para albergar el Teatro Vargas Calvo con capacidad para 100 personas, Proveeduría, Bodegas, grupo electrógeno, cuarto CCTV y Taller de Mantenimiento. Las oficinas administrativas que actualmente están ubicadas en el Edificio Patrimonial se trasladarán al nuevo edificio.

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

Para el primer semestre del año 2019, se procedió de acuerdo con Resolución de Clasificación de Puesto N°MCJ-GIRH-038-2018, del veinte de diciembre del 2018, la aplicación de la reasignación del puesto No.503080, con fecha rige 01 de enero del 2019, de la clase: Profesional de Servicio Civil 2, a la clase: Profesional de Servicio Civil 3, manteniendo la misma especialidad del puesto: Ingeniería Industrial, ubicado en el departamento de Operaciones y Servicios del Teatro Nacional de Costa Rica.

Por otro lado, se informa que no se realizaron ascensos o descensos en las clases de los puestos por cargos fijos.



e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
135	121	89,62

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Contrataciones Directas: 130
Licitaciones Abreviadas: 4
Licitación Pública: 1

14 trámites infructuosos, según se explica:

Servicio de Emergencias Médicas, se declaró infructuoso porque el contratista no oferto. El procedimiento de la Concesión de las Instalaciones del Café se trasladó de una contratación de CompraRED a SICOP conforme directriz de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.

Además, contrataciones por Servicio de Apoyo Administrativo y Comunicación, Compra de Pintura Intumescente para el Departamento de Conservación, la Compra de Pigmentos, Oleos y Pinturas, Contratación del Servicio de Asistente de Dirección y Vestuarista para la obra "Edipo Rey", Contratación del Servicio de Asistente de Dirección Artística para la obra "La Balada de los Moluscos", Contratación del Servicio de Diseño de Videomapping y Contenido para el montaje de la obra "Edipo Rey", Compra de Máquina de Humo para Escenario, la Compra de Uniformes para los Funcionarios del Taller de Conservación, Contratación del Servicio de Suministro de Diesel a Granel, Contratación del Diseño y Confección del Vestuario para las Figuras del Portal Navideño del Teatro Nacional, Compra de Materiales Varios para la Confección del Portal Navideño y la Compra de Grapas para el Departamento de Escenario.

Procedimientos Desiertos: 0
Procedimiento Sin Efecto: 3

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

La Licitación Abreviada N°2019LA-00004-0009900001 y la Licitación Pública N°2019LN-000001- 0009900001, quedaron para revisión y adjudicación en el año 2020. Lo anterior, porque se iniciaron sin contenido económico.

Los trámites adjudicados son los que cumplieron tanto con los aspectos legales como con lo técnico y se ajustaron al presupuesto destinado.



e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2019
12-002945-1027-CA		En trámite judicial
13-008302-1027-CA-5		En trámite judicial
14-000701-1178-LA 7		En trámite judicial Trámite traslado exp. al Tribunal Contencioso
14-002778-1178-LA-8		En trámite judicial
14-003038-1178-LA		En trámite judicial Trámite traslado exp. al Tribunal Contencioso
13-002534-1178-LA-O		En trámite judicial
12-00246-1027-CA		En trámite judicial
11-000230-1178-LA		En trámite judicial
17-000635-0166-LA-1		En trámite judicial
11-003100-1178-LA-4		En trámite judicial
Informe de Inspección 1236-02163-2017-I		En trámite administrativo
17-002961-1178-LA-5		En trámite judicial
16-001439-0166-LA-7		En trámite judicial
18-002412-1178-LA		En trámite judicial
18-002479-1027-CA		En trámite judicial
18-003984-1027-CA-6		En trámite judicial
18-001304-0173-LA		En trámite judicial
18-010742-0007-CO		Resuelto
18-010922-0007-CO		Resuelto
18-011145-1027-CA		En trámite judicial
18-003717-1178-LA-0		En trámite judicial



19-000554-1178-LA		En trámite judicial
19-000334-0173-LA		En trámite judicial
19-007927-1027-CA		En trámite judicial
19-000130-0689-AG-4		En trámite judicial
19-001184-1178-LA		En trámite judicial
19-001837-1027-CA		En trámite judicial
19-005326-0174-TR		En trámite judicial
19-007927-1027-CA-4		En trámite judicial
19-009376-0489-TR		En trámite judicial
20-001523-1027-CA-0		En trámite judicial

e.5. Viajes realizados por jefarcas institucionales y directores de departamentos.

Durante el periodo 2019, ninguna jefatura realizó viajes al exterior del país.

Cuadro 7
Teatro Nacional - Viajes realizados
Año 2019

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director	0	-	-
Jefes de Departamento	0	-	-
Jefes de Unidades	0	-	-
Total	0	-	-



F. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

1. Dificultades presentadas en la canalización de la información sobre proyectos de interés para la institución o ciudadanía.
Carencia de personal, en relación con la cantidad de actividades a desarrollar.
2. Se cuenta con presupuestos limitados por las inconsistencias en el ejercicio que se realizó en el 2018, que afecta el desarrollo de los programas institucionales.
3. La Comisión Artística del TNCR ha tenido limitaciones para establecerse como un mecanismo permanente de reflexión y diseño estratégico de la programación.
4. Carencia de una Planificación que permita el adecuado manejo de los tiempos y la ejecución real de las actividades, así como el contar con los instrumentos de medición de costos reales y proyección adecuados.
5. Carencia de personal de marketing, para elaborar estrategia, así como de instrumentos adecuados como una boletería electrónica.
6. Existen vacíos a nivel de conocimiento de procedimientos, lo cual afectó en el pasado la coordinación entre los procesos de la Institución y que aun se arrastra. Siendo una limitación central que se refleja en una baja colaboración y coordinación entre los Departamentos en el desarrollo de las diversas actividades.
7. Limitaciones presentes en el conocimiento de la estructura organizacional, que no se ha terminado de implementar. Falta un sistema sólido y adecuado de valoración de la sostenibilidad económica de los proyectos emprendidos.
8. Falta capacitar al personal en instrumentos actualizados para poder conocer los costos reales de los diferentes Departamentos, así como de las proyecciones de costos de producción y ejecución de los proyectos, una estimación de ingresos basados en una estrategia de mercadeo y promoción, a través de la aplicación de instrumentos técnicos. Por lo cual es importante contratar personal adecuado en la Coordinación Administrativa.

G. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

1. Mayor capacitación de los funcionarios en áreas como administración, contratación, planificación y otros temas de control interno.
2. Establecer procedimientos de manera asertiva, para que todos los conozcan.



3. Trabajar una planificación estratégica institucional, para perfilar a mediano plazo los proyectos institucionales.
4. Desarrollar o implementar de manera asertiva una estrategia para sostener la programación de la Institución; a través de convenios u otros mecanismos que permitan la generación de audiencia sin generar pérdidas económicas a la institución.
5. Crear y fortalecer relaciones con otras instituciones.
6. Desarrollar un diseño de operaciones institucional eficaz, que garantice el logro de la sostenibilidad de la programación general de la institución y en especial de los programas estratégicos, como es el caso de “Erase una Vez”. Lo cual ya está en proceso.
7. Lograr de manera estratégica la consecución de los fondos para la ejecución del Programa Integral de Seguridad y Conservación del edificio del Teatro Nacional de Costa Rica.

H. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo a lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.

Se detalla lo siguiente:

Artículo 11.- Facilidades electrónicas. Cada institución del Estado deberá contar con un correo electrónico oficial y procura crear un formulario específico y accesible en la página electrónica institucional, con la finalidad de que sean utilizados como medios para formular y atender las solicitudes de información.

El sitio provee el siguiente formulario para contacto y solicitud de información:
<https://www.teatronacional.go.cr/Contactenos>

Artículo 17- Publicación oficiosa de información pública. Las instituciones públicas deberán publicar y mantener actualizada en su respectivo sitio web oficial, al menos, la siguiente información pública:

1. Marco normativo que rige la gestión pública de la institución.
2. Estructura orgánica, competencias, obligaciones y servicios brindados.
3. Directorio institucional.
4. Listado de funcionarios institucionales.
5. Horario de atención de la institución.
6. Descripción detallada de los servicios brindados al público y la forma cómo estos se realizan.



7. Planes y presupuestos institucionales, así como su forma de ejecución y evaluación.
8. Procesos para el reclutamiento y selección de personal.
9. Mecanismos y resultados del proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios.
10. Planillas con el salario bruto.
11. Plan anual operativo y planes estratégicos.
12. Memorias anuales y otros informes de gestión.
13. Informes de la Auditoría Interna sobre la gestión institucional.
14. Actas de los órganos colegiados establecidos por ley, salvo expresa disposición legal.
15. Descripción clara y precisa de los trámites y requisitos que se pueden llevar a cabo ante la institución.
16. Toda la información de las etapas de los procesos de contratación administrativas de la institución.
17. Mecanismos de presentación de solicitudes de información, peticiones, denuncias y sugerencias para el mejoramiento de la función de la institución, así como cualquier otro medio de participación ciudadana.
18. Listado de los subsidios, becas, donaciones, exoneraciones o cualquier otra transferencia o beneficio otorgado a personas particulares, sin perjuicio de lo determinado en la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, norma número 8968.
19. Informes de viajes, gastos de representación, costos de viajes, pagos por concepto de viáticos de los funcionarios de la institución, entre otros.
20. Cualquier otra información que fomente la transparencia y el control en el ejercicio de la función pública.

La información antes indicada que se encuentra publicada se puede constatar en las siguientes direcciones:

<https://www.teatronacional.go.cr/Seccion/31/documentos-institucionales->

<https://www.teatronacional.go.cr/Seccion/35/datos-abiertos-de-la-contraloria-general-de-la-republica>

<https://www.teatronacional.go.cr/Seccion/51/proveeduria-institucional->

<https://www.teatronacional.go.cr/Transparencia>



I. Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos.

El Teatro Nacional no cuenta con un control estadístico referente a las solicitudes de información pública recibidas durante el año.

En el periodo 2019 no se recibieron recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

J. Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.

En el año 2019 no se capacito ningún funcionario y/o usuario en materia de transparencia y acceso a la información Pública. No obstante 60 funcionarios de la institución participo en talleres para el fortalecimiento e implementación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Teatro Nacional impartido por funcionarios de la Institución.

Otras capacitaciones:

1. Organismo certificador	2. Nombre o conocido como (si lo considera necesario) de la persona participante	3. Nombre de actividad de Capacitación	4. Trimestre en que se presenta el reconocimiento
UNED	Rivera Mora Rafael Antonio	Lesco I	IV
Grupo Libertad	Heovver Sanchez Gomez	Manejo Plataforma SICOP	IV
<u>UCR (CICAP)</u>	<u>Mayra Ramirez</u>	<u>Taller: Elaboración de informes de liquidación presupuestaria</u>	<u>IV</u>
GRUPO LA LIBERTAD	Giovanna Espinoza A	Seminario Ejecución, Control Y Seguimiento Del Presupuesto Público	IV
	Martha Isabel Alvarez N		
	Mayra Ramirez		



K. Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos.

En el periodo 2019 no se realizaron procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el derecho de acceso a la información pública.

L. Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.

El Teatro Nacional cuenta con varios mecanismos con los cuales las personas pueden comunicar sus inconformidades, reclamos, consultas, sugerencias, felicitaciones y otras manifestaciones.

En primera instancia tenemos el sitio web www.teatronacional.go.cr, en la pestaña <https://teatronacional.go.cr/Contactenos>, el público encuentra la información a su alcance para realizar consultas, aquí tenemos a disposición de los visitantes un formulario que se envía al compañero Josué Campos de Operaciones y Servicios y él a su vez direcciona.

En este link <https://teatronacional.go.cr/Contraloria> se encuentra el formulario de Contraloría de Servicios, en este caso la información llega a la compañera Yesenia Chacón, quien a su vez se encarga de distribuirlo.

Tenemos además el formulario de visitas guiadas <https://teatronacional.go.cr/Visitenos/turismo> el cual remite la información directamente al compañero Johnny Vargas y para finalizar el sitio también ofrece el formulario <https://teatronacional.go.cr/Comunicados/visitas> para que los periodistas nacionales e internacionales puedan realizar consultas relacionadas con la prensa institucional, este formulario lo atiende mi persona directamente.

Como complemento al sitio web, tenemos a disposición de los usuarios las redes sociales de la institución las cuales funcionan como un canal directo de comunicación con los usuarios.

- *Facebook: Teatro Nacional Costa Rica @tn.mcj.cr*
- *Twitter: TeatroNacionalCR*
- *Instagram: teatronacionalcr*



En coordinación con la Dirección el área de Comunicaciones abrió en octubre del 2019 el Instagram del Teatro Nacional @teatronacionalcr

A la fecha contamos con 9292 seguidores, lo que ha permitido que el Teatro Nacional pueda comunicarse con un público más joven que predomina los 25 años para Costa Rica. Gracias a esta herramienta se le ha dado cobertura a los espectáculos desde otras perspectivas, tomando en cuenta las distintas etapas de los proyectos artísticos como son el antes, durante y después de la puesta en escena, además hemos visibilizado a las distintas partes involucradas en la puesta en las producciones.

Esta herramienta nos ha permitido además realzar las visitas guiadas del Teatro y la imagen del Teatro como patrimonio y símbolo nacional.

Estos canales nos permiten compartir de una manera muy directa con el público, además las personas evacuan dudas por medio de la mensajería privada, a la que tratamos de responder en menos de 24 horas.

M. Indicación de las sugerencias recibidas del OAI y los resultados de estas.

A la fecha, el Teatro Nacional de Costa Rica trabaja en formalizar las actividades que realiza un oficial de acceso a la información.

N. Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.

Conforme al ranking nacional, la calificación obtenida en el año 2018 fue un 49.88, ocupando la posición número 53 de las 254 Instituciones registradas. Manteniendo un comportamiento similar al año 2017, donde se obtuvo una calificación del 50.61.

O. Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.

A la fecha el Teatro Nacional de Costa Rica, no cuenta con un Plan de seguimiento y monitoreo.



Conclusión

El 2020 es un año para cosechar esfuerzos. Es la oportunidad de terminar el proceso de contratación de las plazas nuevas gestionadas ante la STAP. El año de consolidar la implementación de las NIC SP, de fortalecer el control interno, de implementar los últimos pasos para la consolidación de los sistemas informáticos.

Si bien logramos atender el programa Érase una vez en sala principal y Érase una vez Territorio, detectamos una serie de oportunidades de mejora, pues no había un estudio preciso de las características de las metas, no había una ruta del territorio que se debe impactar, el convenio entre el MEP y el TNCR debía ampliarse, además de que había que revisar estratégicamente las metas. Todo esto inició en el 2019 y se compilará en un nuevo planteamiento en el 2020.

Gracias a ese estudio e inicio de la revisión, se logró que el MEP elevara su apuesta, y por ende su inversión al proyecto de 150 millones en el 2019, a 250 millones de colones para el 2020. Lo cual permitirá renovar el inventario artístico con dos producciones nuevas.

El proyecto de la Tramoya se pretende realizar al final del 2020, si las condiciones sociopolíticas lo permiten.

Se está en proceso de gestión de dos importantes inyecciones de fondos para la conservación del edificio histórico con el propósito de tratar de bajar el monto máximo del empréstito y lograr los objetivos urgentes que liberarían al Teatro Nacional de llegar a una situación de riesgo de operación y seguridad humana que lo inhabilite de operar en los años venideros.

Con el fortalecimiento del equipo humano, una responsable gestión de los fondos públicos, y un programa de innovación en las fuentes de ingresos del Teatro Nacional, esperamos lograr que este 2020 sea un año fuerte y próspero para nuestra entrañable institución benemérita.



Nombre del Director(a) institucional	Karina Salguero Moya
Firma de visto Bueno del Director(a) institucional	